



Resolución	Expediente	Acta N°
1560/2024	26983/022	2024/0025

VISTO: estas actuaciones elevadas por el Departamento Técnico en Gestión Humana, relacionadas con el fallo del Tribunal actuante en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (una) función contratada en carácter de provisorio y por el termino de 24 meses de Oficial V, Serie Oficios (Perfil Mecánico), Escalafón “E”, Grado 01, para ser desarrolladas en el Departamento de Locomoción y Transporte, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto;

RESULTANDO: que el llamado de referencia fue dispuesto por Resolución de Directorio N° 3084/2023 de fecha 21 de setiembre de 2023;

CONSIDERANDO: I) que el citado Departamento informa que han culminado todas las etapas de selección del llamado a concurso de referencia y, habiendo realizado los controles pertinentes, sugiere homologar el fallo del Tribunal actuante que luce a fs. 143 de los presentes obrados, con una totalidad de 1 (un) concursante que integra el Orden de Prelación y remitir las actuaciones a informe preceptivo de la Oficina Nacional del Servicio Civil;

II) que la Dirección de la División Gestión y Desarrollo Humano como la Subdirección General de Administración acompañan lo actuado;

III) que habiendo tomado conocimiento Dirección General, ésta en virtud de lo informado sugiere a este Directorio adoptar las medidas administrativas tendientes a resolver en los términos sugeridos e indicar la voluntad de contratar en dichas funciones al único concursante que integra el Orden de Prelación, a saber: Sr. Juan Marcelo Fernández Vega, C.I. 4.553.499-9;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las potestades comprendidas en la Ley N° 15.977 del 14 de setiembre de 1988, al Art. 4 de la Ley N° 16.127 del 7 de octubre de 1990;

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY,

RESUELVE:

1°) HOMOLOGÁSE el fallo emitido a fs. 143 por el Tribunal que entendió en el llamado a Concurso Público y Abierto de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (una) función contratada en carácter de provisorio y por el termino de 24 meses de Oficial V, Serie Oficios (Perfil Mecánico), Escalafón “E”, Grado 01, para ser desarrolladas en el Departamento de Locomoción y Transporte, las que estarán sujetas a la disponibilidad financiera del Instituto.

2°) INDÍCASE que es voluntad del Directorio del Instituto designar al Sr. Juan Marcelo Fernández Vega, C.I. 4.553.499-9, que integra el Orden de Prelación.

3°) COMUNÍQUESE a Dirección General, Subdirección General de Administración, Subdirección Programática, Subdirección General de Gestión Territorial, Departamento de Locomoción y Transporte, Auditoría Interna de Gestión, Asesoría de Planeamiento Estratégico y Presupuestal y a la División Gestión y Desarrollo Humano; hecho, **remítase** a informe preceptivo de la Oficina Nacional del Servicio Civil.

JM/MS/AP/FA

Fecha Acta: 03/07/2024 - Numero Acta: 2024/0025

Firmado digitalmente por:CN=GUILLERMO AMÉRICO FOSSATI AVILES, SERIALNUMBER=DNI13570604, C=UY
Fecha:04/07/2024 17:37:56 -0300

Firmado digitalmente por:CN=NATALIA ELENA ARGENZIO LOPEZ, SERIALNUMBER=DNI37237795, C=UY
Fecha:05/07/2024 15:33:39 -0300